

Última actualización: 2017-07-09

Información del indicador

Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en las esferas pública y privada, incluida la trata y la explotación sexual y de otro tipo.

Indicador 5.2.2: Proporción de mujeres y niñas de 15 años y más sometidas a violencia sexual por parte de personas distintas de su pareja íntima en los 12 meses anteriores, por edad y lugar de ocurrencia

Indicadores relacionados

5.2.1: Proporción de mujeres y niñas de 15 años o más que alguna vez han tenido pareja y que fueron sometidas a violencia física, sexual o psicológica por parte de una pareja íntima actual o anterior en los 12 meses anteriores, por forma de violencia y por edad

11.7.2: Proporción de personas víctimas de acoso físico o sexual, por sexo, edad, estado de discapacidad y ritmo de ocurrencia, en los 12 meses anteriores

16.1.3: Proporción de población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores

16.2.3: Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años que sufrieron violencia sexual a los 18 años

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD)

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Reportero de datos

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD)

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Este indicador mide el porcentaje de mujeres y niñas de 15 años y más que han sufrido violencia sexual por parte de personas distintas de su pareja íntima, en los 12 meses anteriores.

La definición de violencia sexual contra mujeres y niñas se presenta en la siguiente sección (Conceptos).

Conceptos:

Según la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993), la violencia contra la mujer es “cualquier acto de violencia de género que tenga como resultado, o pueda tener como resultado, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer , incluyendo amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurran en la vida pública o privada. Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca, entre otras, las siguientes: [...], La violencia física, sexual y psicológica que ocurra dentro de la comunidad en general, incluidas la violación, el abuso sexual, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educativas. y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada [...]”. Consulte aquí para obtener la definición completa: <http://www.un.org/documents/ga/res/48/a48r104.htm>

La violencia sexual se define como cualquier tipo de comportamiento sexual dañino o no deseado que se impone a alguien. Incluye actos de contacto sexual abusivo, participación forzada en actos sexuales, actos sexuales intentados o realizados sin consentimiento, incesto, acoso sexual, etc. Sin embargo, en la mayoría de las encuestas que recopilan datos sobre violencia sexual contra mujeres y niñas por parte de personas que no son sus parejas, la información La información recopilada se limita a obligar a alguien a tener relaciones sexuales cuando ella no quiere, así como a intentar obligar a alguien a realizar un acto sexual en contra de su voluntad o intentar obligarla a tener relaciones sexuales.

Para obtener una definición más detallada de violencia sexual contra las mujeres, consulte *las Directrices para producir estadísticas sobre violencia contra las mujeres: encuestas estadísticas* (ONU, 2014).

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Las principales fuentes de datos sobre la prevalencia de la violencia de pareja son (1) encuestas nacionales especializadas dedicadas a medir la violencia contra las mujeres y (2) encuestas de hogares internacionales que incluyen un módulo sobre experiencias de violencia por parte de mujeres, como la DHS.

Aunque los datos administrativos de los servicios sanitarios, policiales, judiciales, judiciales y sociales, entre otros servicios utilizados por las supervivientes de la violencia, pueden proporcionar información sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, estos no producen datos de prevalencia, sino de incidencia o número de casos recibidos. en/reportado a estos servicios. Sabemos que muchas mujeres maltratadas no denuncian la violencia y las que lo hacen suelen ser sólo los casos más graves. Por lo tanto, los datos administrativos no deben utilizarse como fuente de datos para este indicador.

Para obtener más información sobre las prácticas recomendadas en la producción de estadísticas sobre violencia contra las mujeres, consulte: *Directrices de las Naciones Unidas para la producción de estadísticas sobre violencia contra las mujeres: encuestas estadísticas* (ONU, 2014).

Método de recopilación de datos

Actualmente se está estableciendo un Grupo Interinstitucional sobre Datos sobre Violencia contra las Mujeres y su Grupo Asesor Técnico (conjuntamente por la OMS, ONU Mujeres, UNICEF, UNSD y UNFPA) para establecer un mecanismo para compilar datos armonizados a nivel nacional sobre este indicador.

Calendario de recopilación de datos

N / A

Calendario de publicación de datos

N / A

Proveedores de datos

Oficinas nacionales de estadística (en la mayoría de los casos) o ministerios competentes/otras agencias gubernamentales que hayan realizado encuestas nacionales sobre la violencia contra las mujeres y las niñas.

Compiladores de datos

ONU Mujeres, UNICEF, DENU, OMS, UNFPA

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las formas más generalizadas de violaciones de derechos humanos en el mundo. La evidencia ha demostrado que, a nivel mundial, se estima que el 7% de las mujeres han sido agredidas sexualmente por alguien que no es su pareja en algún momento de sus vidas (OMS et al., 2013). Disponer de datos sobre este indicador ayudará a comprender el alcance y la naturaleza de esta forma de violencia y a desarrollar políticas y programas adecuados.

Comentario y limitaciones

Comparabilidad:

La disponibilidad de datos comparables sigue siendo un desafío en esta área, ya que muchos esfuerzos de recopilación de datos se han basado en diferentes metodologías de encuesta y han utilizado diferentes definiciones de violencia sexual y diferentes formulaciones de preguntas de encuesta. También se suelen utilizar diversos grupos de edad. La voluntad de discutir experiencias de violencia y la comprensión de conceptos relevantes también pueden diferir según el contexto cultural y esto puede afectar los niveles de prevalencia informados.

Se requerirán esfuerzos e inversiones para desarrollar un estándar y una definición de violencia sexual acordada internacionalmente por personas que no son parejas que permitan realizar comparaciones entre países.

Regularidad de la producción de datos:

Desde 1995, sólo unos 40 países han realizado más de una encuesta sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. Obtener datos sobre la violencia contra las mujeres y las niñas es un ejercicio costoso y que requiere mucho tiempo, sin importar si se obtienen a través de encuestas independientes o mediante módulos insertados en otras encuestas. Sin embargo, no todas las encuestas sobre violencia contra la mujer recopilan información sobre la violencia de pareja no íntima. Monitorear este indicador con cierta periodicidad puede ser un desafío si no se crean capacidades sostenidas y no se dispone de recursos financieros.

Método de cálculo

Este indicador requiere desagregación por grupo de edad y lugar de ocurrencia. Aún no se han acordado globalmente definiciones ni métodos estándar para recopilar datos sobre el

lugar donde ocurre la violencia, por lo que esto no se presenta en este punto en el método de cálculo que aparece a continuación.

Número de mujeres y niñas de 15 años o más que sufrieron violencia sexual por parte de personas distintas de su pareja íntima en los 12 meses anteriores dividido por el número de mujeres y niñas de 15 años o más en la población multiplicado por 100.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

- **A nivel de país**

Cuando faltan por completo datos de un país, no se publica ninguna estimación a nivel de país.

- **A nivel regional y global**

No se hacen imputaciones en los casos en que los datos del país no están disponibles. Cuando se presentan cifras regionales y globales, se proporcionan notas claras sobre las limitaciones de los datos. Se indica claramente el número de países incluidos en el promedio.

Agregaciones regionales

Los agregados globales son promedios ponderados de todas las subregiones que componen el mundo. Los agregados regionales son promedios ponderados de todos los países de la región. Cuando no se dispone de datos para todos los países de una región determinada, aun así se pueden calcular agregados regionales si se alcanza el umbral mínimo de cobertura poblacional. Se indica claramente el número de países incluidos en el promedio.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Disponibilidad y desagregación de datos

Alrededor de 100 países han realizado encuestas nacionales de prevalencia de la violencia contra las mujeres o han incluido un módulo sobre violencia contra las mujeres en una encuesta nacional de hogares sobre otro tema, aunque no todos incluyen datos sobre la violencia sexual fuera de la pareja. Además, no todos estos datos son comparables y en muchos casos no se recopilan periódicamente.

Se dispone de datos comparables para una submuestra de mujeres y niñas de entre 15 y 49 años de 37 países de ingresos bajos y medianos.

Series de tiempo:

Hay series temporales disponibles para algunos países. Series temporales globales con datos comparables aún no disponibles.

Desagregación:

Además de la edad y el lugar donde ocurrió, los ingresos/riqueza, la educación, el origen étnico (incluido el estatus indígena), el estado de discapacidad, la ubicación geográfica, la relación con el perpetrador (incluido el sexo del perpetrador) y la frecuencia y el tipo de violencia sexual (como indicador de la gravedad).) se sugieren como variables deseadas para el desglose de este indicador.

Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales

Fuentes de discrepancias:

Sólo se utilizan cifras publicadas por países.

Referencias y documentación**URL:**

<http://evaw-global-database.unwomen.org/en>

datos.unicef.org

<http://unstats.un.org/unsd/gender/default.html>

Referencias:

Naciones Unidas, 2014. Directrices para la producción de estadísticas sobre violencia contra las mujeres: encuestas estadísticas.

Naciones Unidas, 2015. Las mujeres del mundo 2015, Tendencias y estadísticas.

Organización Mundial de la Salud, Departamento de Investigación y Salud Reproductiva, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica, 2013. Estimaciones globales y regionales de la violencia contra las mujeres: prevalencia y efectos en la salud de la violencia de pareja y no pareja violencia sexual.

ONU Mujeres. 2016. Base de datos global sobre violencia contra las mujeres.
Disponible en: <http://evaw-global-database.unwomen.org/en>

Portal de datos de UNICEF: <http://data.unicef.org/child-protection/violence.html>

Portal de la UNSD sobre el conjunto mínimo de indicadores de género:
<http://genderstats.un.org/beta/index.html#/home>

Portal dedicado a datos y metadatos de la UNSD sobre violencia contra las mujeres:
<http://unstats.un.org/unsd/gender/vaw/>